

CCOO Federación Servicios



LOS ATRASOS DEL CONVENIO Y LAS 100 ACCIONES

LOS ATRASOS DEL CONVENIO Y LAS 100 ACCIONES

ATRASOS DE CONVENIO.

Paga extraordinaria de Julio. La paga vendrá sin ningún tipo de incremento salarial.

Nómina de Julio. Se incorporan tanto el aumento del 2,75% de Convenio, como los atrasos correspondientes por dicho concepto desde el mes de Enero.

NUEVO CUARTO DE PAGA DE CONVENIO.

Motivado por la tardanza en la publicación en el BOE y dadas las fechas en las que estamos, este cuarto de paga previsiblemente no podrá abonarse en Agosto, por lo que se abonaría en el mes de Septiembre.

En los años venideros, se cobrará en el mes de Agosto.

100 ACCIONES DEL SANTANDER.

Finalmente, el próximo día 6 de Agosto, las 100 acciones que se nos entregan con motivo de la celebración del 150 aniversario del Santander, se depositarán en las cuentas de valores de cada empleado de Banesto que estuviera en activo a fecha de 23 de Junio, fecha de aprobación en la Junta de Accionistas.

Recordamos una vez más que las mismas son disponibles desde la fecha de su entrega.

Julio 2007

2019 © CCOO SERVICIOS.